

CLUB MILITAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO AL 31 DE OCTUBRE

Cifras Millones de \$	2023	2022	Análisis Horizontal		Nota
			\$	%	
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo	34,365	31,215	3,149	10.1%	1
Cuentas por cobrar					
<i>Cuotas de sostenimiento</i>	87	127	- 41	-32.0%	
<i>Prestación de servicios</i>	313	156	157	100.9%	
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	880	721	159	22.0%	
<i>Deterioro acumulado de cuentas por cobrar</i>	-	217	217	-100.0%	
Cuentas por cobrar (neto)	1,280	788	492	62.5%	2
Inventarios	1,893	1,784	108	6.1%	3
Total Activo Corriente	37,537	33,787	3,750	11.1%	
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	150,222	137,417	12,805	9.3%	
Depreciación acumulada PP&E -	- 13,393	- 10,763	- 2,630	24.4%	4
Propiedades, planta y equipo, neto	136,829	126,654	10,175	8.0%	
Otros Activos	25,142	26,111	- 969	-3.7%	
<i>Reserva Financiera Actuarial</i>					
Efectivo y equivalentes al efectivo, restringido	14,607	11,481	3,126	27%	5
Propiedades, planta y equipo	10,000	13,903	- 3,903	-28%	
Licencias y software	535	727	- 192	-26%	
Total Activo No Corriente	161,971	152,765	9,206	6%	
TOTAL ACTIVOS	199,508	186,552	12,956	7%	

Cifras Millones de \$	2023	2022	Análisis Horizontal		Nota
			\$	%	
PASIVO					
Bienes y Servicios	758	831	- 73	-9%	6
Acreedores	201	318	- 117	-37%	
Impuestos y Contribuciones	520	404	116	29%	
Beneficios a los empleados corto plazo	1,731	1,898	- 167	-9%	
Ingresos recibidos por anticipado	360	461	- 101	-22%	
Total Pasivo Corriente	3,570	3,911	- 341	-9%	
Beneficios a los empleados (pensiones)	23,925	22,929	996	4%	
Provisiones para contingencias	20,530	15,832	4,699	30%	
Total Pasivo No Corriente	44,455	38,761	5,695	15%	
TOTAL PASIVO	48,026	42,672	5,354	13%	
PATRIMONIO					
Capital fiscal	46,629	46,629	-	0%	7
Resultados del ejercicio	10,512	10,967	- 455	-4%	
Utilidad o excedentes acumulados	102,109	90,351	11,757	13%	
Ganancias o pérdidas por beneficios postempleo	- 7,768	- 4,068	- 3,700	91%	
Total Patrimonio	151,482	143,881	7,602	5%	
Total Pasivo y Patrimonio	199,508	186,552	12,956	7%	


 TC (RA) JUAN CARLOS ARENAS FONSECA
 Coordinador Grupo Gestión Financiera


 MELQUISEDEC GIL ROMERO
 Responsable de Contabilidad



 CR JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
 Subdirector General

CLUB MILITAR
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AL 31 DE OCTUBRE

Cifras en millones de \$	2023	2022	Análisis Horizontal		Nota
			\$	%	
INGRESOS					
Cuotas de sostenimiento	25,841	22,885	2,956	12.9%	8
Suministro de bebidas y alimentos	8,779	8,190	589	7.2%	
Alojamiento	3,419	3,201	218	6.8%	
Organización de eventos	754	605	149	24.7%	
Recreativos, culturales, y deportivos	560	407	154	37.8%	
Carnets	0	0	0	-92.7%	
Descuentos: Servicios hoteleros y de promoción turística	- 1,246	- 1,176	70	5.9%	
Ingresos por servicios, neto	12,267	11,227	1,040	9.3%	
Total ingresos de actividades ordinarias	38,108	34,113	3,995	11.7%	
COSTO DE VENTAS					
Total costo de ventas	11,891	12,430	- 539	-4.3%	9
RESULTADO BRUTO	26,217	21,682	4,535	20.9%	
Otros ingresos	6,097	5,013	1,084	21.6%	
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Sueldos, contribuciones y prestaciones	5,853	5,160	692	13.4%	10
Gastos de personal diversos	1,452	1,261	191	15.2%	
Gastos generales	9,123	6,315	2,808	44.5%	
Impuestos, contribuciones y tasas	692	731	- 39	-5.3%	
Depreciaciones, amortizaciones, deterioro y provisiones	4,335	1,950	2,385	122.3%	
Total gastos administrativos	21,455	15,417	6,038	39.2%	
RESULTADO NETO OPERACIONAL	4,762	6,265	- 1,503	-23.99%	
Gastos financieros	346	311	36	11.6%	
RESULTADO NETO DEL PERIODO	10,512	10,967	- 455	-4.15%	


TC (RA) JUAN CARLOS ARENAS FONSECA
 Coordinador Grupo Gestión Financiera


MELQUESIDEC GIL ROMERO
 Responsable de Contabilidad


CR JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
 Subdirector General

NOTAS DE REVELACIÓN AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE

NATURALEZA JURÍDICA

El Club Militar creado por la Ley 124 de 1948, es un establecimiento público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, reorganizado conforme a la Ley 489 de 1998 y Decretos Leyes 2336 de 1971 y 2164 de 1984 y sus estatutos.

Objeto

El Club Militar es la entidad encargada de contribuir al desarrollo de la política y los planes generales que en materia de bienestar social y cultural adopte el Gobierno Nacional, en relación con el personal de oficiales en actividad o en retiro de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, de acuerdo con el Estatuto de Socios.

Entidades de Control

El Club Militar es controlado y vigilado por aquellas entidades a las que constitucionalmente se les estableció dichas atribuciones, con el propósito de prestar vigilancia en los aspectos relacionados con el control fiscal y financiero del ejercicio de las funciones y actuación de los funcionarios públicos, de la aplicación del Código Único Disciplinario y de la comisión de todos aquellos delitos contra la Administración Pública. Entre las entidades de vigilancia y control se encuentran: (i) Contraloría General de la República; (ii) Procuraduría General de la Nación; (iii) Congreso de la República de Colombia; (iv) Contaduría General de la Nación; (v) Ministerio de Hacienda y Crédito Público; (vi) Ministerio de Defensa; (vii) revisoría fiscal, por estatutos.

Misión

La Misión del Club Militar es brindar servicios de bienestar social, cultural y de recreación a los socios y beneficiarios, a través de constante implementación de mejores prácticas con responsabilidad social, contribuyendo a fortalecer la tradición militar y policial, estrechando lazos familiares y de compañerismo.

Visión

En el 2038 el Club Militar será una organización líder en servicios de bienestar, moderna, sostenible, competitiva e innovadora, ágil en su gestión, orientada al socio brindándole una atención óptima e integral.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Club Militar dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus adiciones y/o modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Resolución 000768 del mes de mayo de 2018 se adopta el Manual de Políticas Contables del Club Militar, las cuales han presentado cambios, ajustes y modificaciones en pro de mejorar la calidad en la preparación y presentación de la información financiera.

De acuerdo con la Resolución 000640 del 11 de noviembre de 2021 *“Por la cual se deroga la resolución 0768 del 05 de mayo de 2018 y se dictan otras disposiciones como es Adoptar el Manual de Políticas Contables a través del Sistema de Gestión de Calidad del Club Militar, cuya actualización se hará con base en los lineamientos dispuestos para las actualizaciones y modificaciones de los documentos del Sistema, acordes con el marco normativo que rige el quehacer contable público (...)”*, se establece el manual de políticas contables modificado y ajustado a las nuevas realidades económicas de la entidad y a la actualización del marco normativo para entidades de gobierno efectuado por la CGN.

Limitaciones

El Club Militar cuenta con un Sistema de Información Administrativo, Operativo, Financiero y de Recurso Humano ERP SEVEN y KACTUS como herramienta de apoyo para la gestión de la operación comercial, administrativa, financiera y de talento humano. Este sistema no cuenta con interfaz alguna que enlace la información generada con el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, por tal razón se deben realizar registros contables manuales, ya que éstos proveen información de ingresos, cartera, inventarios, elementos de propiedades, planta y equipo, cuentas por pagar, nómina, pasivos pensionales, provisiones y litigios y demás operaciones inherentes al objeto y misionalidad de la entidad.

Se ha implementado desde el año 2021 el módulo de derechos y cartera en SIIF a través del cual la entidad viene realizando su facturación electrónica sobre la venta de servicios en cada una de sus líneas de negocio. Ello ha permitido cumplir con los requerimientos de la administración tributaria para aquellas entidades que vendan bienes o presten servicios.

El proceso de facturación se realiza de manera simultánea en los aplicativos SIIF y SEVEN con el fin de registrar en oportunidad las transacciones económicas generadas en la venta de servicios; se continúa manejando el sistema POS para la facturación en la línea de negocio de alimentos y bebidas y se emiten los documentos electrónicos en la medida que los clientes los soliciten. A partir del 1 de abril de 2023 se comenzaron a emitir las facturas electrónicas en todas las ventas cuyo valor antes de impuestos sea igual o mayor a 5 UVT (\$212.000 aprox) y que se realicen a través de los POS.

Así mismo a partir del mes de agosto de 2022 se ha iniciado con el proceso de emisión del documento soporte en operaciones o transacciones comerciales realizadas con personas no obligadas a facturar, dicho proceso se viene adelantando a través de SIIF Nación, siendo éste el sistema oficial a través del cual se emiten dichos documentos.

Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se incluye información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo presentado. La entidad prepara sus estados financieros con una periodicidad anual; para efectos de presentación de información a nivel interno y administrativo se preparan el estado de situación financiera y estado de resultados de manera mensual sin que ello

constituya obligación para la entidad Reportante de prepararlos bajo los lineamientos de un cierre de vigencia.

NOTAS DE REVELACIÓN

NOTA 1 – Efectivo y Equivalentes

Representa los recursos de liquidez inmediata que posee la entidad y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto y cumplimiento de sus obligaciones. Al 31 de octubre de 2023 el valor del efectivo disponible acumulado asciende a \$34.365 millones, presentando un incremento del 10% con respecto al mismo periodo del año anterior, donde el importe fue de \$31.215 millones, debido principalmente a un mayor recaudo de rendimientos financieros pagados por el Tesoro Nacional sobre los recursos dispuestos en CUN. Así mismo se ha venido cumpliendo con los pagos dentro del desarrollo normal del negocio.

Ninguna de las partidas relacionadas con el efectivo y equivalentes se encuentra restringida, salvo los recursos destinados para apalancar el pasivo pensional y que se detallan en la NOTA 5 – Reserva Financiera Actuarial. Para el corte 31 de octubre de 2022 se tenían \$2.000 millones restringidos por cuestiones ajenas a la organización, pues dicho bloqueo se debe a un embargo realizado a una de las cuentas corrientes poseídas en el Banco Davivienda por parte del Juzgado Segundo Administrativo Oral de Valledupar del 31 de agosto de 2022 según OFICIO GJ 1494-1501 a través del cual *“DECRETA POR VIA DE EXCEPCION el embargo y retención de los dineros que tenga o llegará a tener en las cuentas corriente, de ahorro o CDT’s sobre los recursos de carácter inembargables a cargo de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL en las entidades bancarias BANCO BBVA – BANCO BANCOLOMBIA – BANCO DAVIVIENDA – BANCO POPULAR – BANCO BOGOTA – BANCO COLPATRIA – BANCO AV VILLAS – BANCO AGRARIO y que se encuentre registradas a nombre de los siguientes NIT (...)”*. Dicho embargo fue levantado en el mes de febrero de la presente vigencia.

NOTA 2 – Cuentas por cobrar

La cartera del Club Militar se encuentra definida por el valor a recuperar por concepto de cuotas de sostenimiento no recaudadas dentro del mismo mes de reconocimiento y por la venta de servicios a crédito. Es de anotar que el proceso de recuperación y seguimiento de cartera se ha venido realizando de manera permanente con base en los estados de cuenta cada socio, así como la aplicación del estatuto de socios y la política contable.

Las cuentas por cobrar presentan el siguiente comportamiento al 31 de octubre:

Concepto	oct-23	oct-22	Variación	%
Cuotas de sostenimiento	87	127	- 41	-32,0%
Prestación de servicios	313	156	157	100,9%
Otras cuentas por cobrar	880	721	159	22,0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-	217	217	-100,0%
Cuentas por cobrar (neto)	1.280	788	492	62,5%

Al 31 de diciembre de 2022, en aplicación de la política contable de deterioro de cuentas por cobrar, se revisó el saldo acumulado de deterioro que se venía presentando en balance toda vez que la cartera por edades no presentó saldos por cobrar mayores a 90 días, de

acuerdo con la política contable, el análisis de deterioro se realiza una vez al finalizar la vigencia fiscal, por lo que al 31 de octubre no se presentan saldos acumulados de deterioro.

El incremento de la cartera en el rubro de otras cuentas por cobrar se debe principalmente a que para el mes de octubre no llegó el recaudo de los descuentos de la nómina de ejército por valor de \$754 millones, para el año 2022 al mismo corte el recurso que no ingreso de ejército fue de \$689 millones, monto que se recaudan efectivamente en el mes inmediatamente siguiente, esto debido a los procesos que se surten a través de cada caja pagadora. El saldo restante corresponde a partidas conciliatorias que se encuentran en proceso de revisión y depuración.

NOTA 3 – Inventarios

Se incluyen dentro de la categoría de inventarios todos los productos y materias primas que son utilizados en el proceso de transformación de alimentos y bebidas, así como licores, combustibles, elementos de lencería, ropería, insumos, suministros y demás materiales propios para las adecuaciones y mantenimientos de las instalaciones de las sedes del Club Militar. Al 31 de octubre comprende los siguientes elementos:

Concepto	oct-23	oct-22	Variación	%
Mercancías en existencia (A&B)	658	514	144	28,0%
Materiales y suministros	1.235	1.271	- 36	-2,8%
Total inventarios	1.893	1.784	108	6,1%

Al 31 de octubre de 2022 se han amortizado \$499 millones de pesos en materiales y suministros correspondientes a compras de dotación de las áreas de alojamiento, recreación y deportes y eventos a finales del año 2022; por lo que se espera amortizar al mes de diciembre un aproximado de \$1.000 millones de pesos correspondientes a las compras efectuadas al finalizar la vigencia anterior. El incremento en el rubro de materias primas de alimentos y bebidas se debe al comportamiento proporcional en el aumento de las ventas en los puntos de venta de A&B.

NOTA 4 – Propiedades, planta y equipo

Comprende aquellos activos tangibles que la entidad posee para usar en la prestación de los servicios en desarrollo de su objeto, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros a través de su explotación o uso.

Como resultado de los planes de mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones de la entidad, la administración se ha propuesto efectuar inversiones importantes con recursos propios para recuperar habitaciones, cabañas, alojamientos, equipos y demás elementos necesarios para mejorar la prestación del servicio a sus afiliados.

Igualmente, el objetivo de la presente administración es lograr la recuperación de la capacidad instalada del Club Militar en cada una de sus sedes, proyección que se ha podido complementar con la entrega por parte del GSED (Nación) de recursos por el orden de los \$10.000 millones que fueron ejecutados en la vigencia 2022 y para la presente vigencia se están ejecutando \$5.000 millones de pesos adicionales que fueron asignados por el

Gobierno Nacional para recuperación de la cocina principal de la sede ubicada en Bogotá D.C. Igualmente se espera continuar con la gestión de recursos para las vigencias posteriores con el fin de recuperar las capacidades instaladas y operativas de las sedes del Club.

Concepto	oct-23	oct-22	Variación	%
Terrenos	59.251	55.348	3.903	7,1%
Semovientes	24	34	- 10	-28,6%
Edificaciones	69.625	62.541	7.083	11,3%
Plantas, ductos y tuneles	2.540	2.265	275	12,2%
Redes, líneas y cables	2.033	2.028	5	0,2%
Maquinaria y equipo	3.453	3.162	292	9,2%
Equipo Medico Y Científico	44	19	25	132,4%
Muebles, enseres y equipo de oficina	710	461	249	53,9%
Equipos de computación y comunicación	3.401	2.995	405	13,5%
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.061	1.067	- 6	-0,6%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7.488	6.905	583	8,4%
Bienes de arte y cultura	591	591	-	0,0%
Depreciación acumulada	- 13.393	- 10.763	- 2.630	24,4%
Total propiedades, planta y equipo	136.829	126.654	10.175	8,0%

NOTA 5 – Reserva Financiera Actuarial

Comprende los recursos destinados por la entidad para cubrir el pasivo pensional, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 fue de \$26.137 millones, de los cuales el 59% está respaldada con recursos líquidos (efectivo y equivalentes) y el saldo con activos fijos, especialmente con parte del costo del terreno que posee el Club en su sede principal. El importe en efectivo se amortiza de manera mensual en la medida que se pagan las mesadas y los bonos pensionales.

NOTA 6 – Pasivos

Los pasivos de la entidad al 31 de octubre de 2023 comprenden las obligaciones tanto corrientes como de largo plazo adquiridas en desarrollo de su objeto y aquellas que por condiciones inherentes a su naturaleza jurídica se generan, como es el caso del pasivo pensional.

El Club ha mantenido una política conservadora respecto del pago de sus obligaciones, siendo 30 días el plazo promedio con el cual se cancelan los pasivos con proveedores y acreedores. Dichos pasivos presentan una disminución del 9% respecto del mes de octubre de 2022 debido principalmente al pago de los pasivos relacionados con los proyectos de inversión y el pago de proveedores de bienes y servicios dentro del mismo mes de reconocimiento de la cuenta por pagar, de acuerdo con lo definido en los Comités de pago.

El rubro de impuestos incrementó un 29% respecto del mismo periodo del año anterior debido principalmente a que durante el año 2022 el servicio de alojamiento se facturó sin el impuesto sobre las ventas (IVA), debido a la exención transitoria establecido en el Art.45 de la Ley 2068 de 2020, el cual fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2022 a través del numeral 4° del Art. 65 de la Ley 2155 de septiembre de 2021; por lo que para la vigencia

2023 el importe incrementado por concepto de impuestos obedece principalmente a que a partir del 1 de enero se está facturando el servicio de alojamiento con el respectivo IVA.

Así mismo se debe tener en cuenta que para la actual vigencia la periodicidad en la presentación y pago del Impuesto sobre las ventas cambio de bimestral a cuatrimestral, por lo que al mes de octubre se tiene causado el impuesto generado en dicho bimestre. Lo que respecta a impuesto al consumo presenta un comportamiento lineal y no presentan mayor variación entre un periodo y otro, misma situación se presenta con las retenciones practicadas a proveedores de bienes y servicios.

Al 31 de diciembre de 2022 el Club Militar contrató los servicios profesionales del señor Juan Carlos Jaimes Muñoz, miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios, para la actualización de las obligaciones por beneficios post empleo, clasificados principalmente en bonos pensionales y pensiones de jubilación. El saldo presentado al mes de octubre corresponde al valor de dicha actualización menos la respectiva amortización correspondiente a los pagos de mesadas y bonos pensionales efectuados en lo corrido del año.

Los pasivos por provisiones comprenden principalmente el reconocimiento que se ha venido realizando de la actualización del proceso jurídico con Ammon Agri SAS cuyo importe al 31 de diciembre asciende a \$19.397 millones, en el mes de agosto de la presente vigencia se actualizó dicho importe y se afectó el resultado del periodo en \$1.136 dejando el saldo acumulado de la provisión de este proceso en \$20.102 millones, el cual será revisado nuevamente al cierre del año, con el de determinar si existen cambios en el proceso jurídico que motiven algún ajuste de tipo contable.

NOTA 7 – Patrimonio

A 31 de octubre de 2023, el patrimonio de la entidad está comprendido principalmente por el capital fiscal cuyo importe asciende a \$46.629 millones y los excedentes acumulados por valor de \$102.109 millones.

Así mismo se incluye el valor de la actualización del pasivo pensional, cuyo efecto neto en el patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2022 fue de \$7.768 millones, importe que se actualiza una vez finalice el periodo fiscal a través del resultado del estudio actuarial.

NOTA 8 – Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias están comprendidos por:

1. Ingresos no tributarios, los cuales están representados por las cuotas de sostenimiento que se descuentan a los miembros (afiliados) de la entidad, quienes a través de sus aportes contribuyen al funcionamiento y operación de la misma. Al 31 de octubre dichos ingresos representan el 68% del total de ingresos operacionales reconocidos por la entidad, razón por la cual las cuotas comprenden el pilar fundamental para el sostenimiento del Club desde lo administrativo, operativo, de infraestructura e inversión.

El incremento al mes de octubre de 2023 del 12,9% del valor reconocido de cuotas de sostenimiento respecto del mismo periodo del año anterior obedece principalmente a la retroactividad de los incrementos en las asignaciones salariales y pensionales de los

miembros de las fuerzas militares y de policía afiliados al Club Militar, que para el año 2023 fue del 14,62%.

2. La venta de servicios del Club comprende, entre otros, ventas de alojamiento, consumos de alimentos y bebidas, actividades deportivas, de recreación y bienestar y organización de eventos. Al cierre del mes de octubre se presentan los siguientes saldos por línea de negocio:

Concepto	oct-23	oct-22	Variación	%
Suministro de bebidas y alimentos	8.779	8.190	589	7%
Alojamiento	3.419	3.201	218	7%
Organización de eventos	754	605	149	25%
Recreativos, culturales, y deportivos	560	407	154	38%
Carnets	0	0	0	-93%
Descuentos en venta de servicios	- 1.246	- 1.176	- 70	6%
Total ingresos por venta de servicios, neto	12.267	11.227	1.040	9%

El incremento neto que se puede observar del 9% consolidado en la venta de servicios con respecto al mismo periodo del año anterior corresponde básicamente a la mayor oferta de servicios gracias a la recuperación de las capacidades instaladas en las áreas de alojamiento, alimentos y bebidas y recreación y deportes en cada una de las sedes del Club Militar. Así mismo se resalta el desarrollo de importantes eventos que se han venido realizando gracias a la gestión comercial y alianzas estratégicas con entidades tanto públicas como privadas, cuyo efecto resultó en un factor positivo que indica la alta demanda de los servicios ofrecidos por la entidad y la recuperación de las capacidades instaladas, como consecuencia de la ejecución de los recursos destinados a proyectos de inversión.

NOTA 9 – Costos

Luego de una revisión permanente que se realiza a la estructura de costos y teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad, donde si bien se generan unos ingresos por venta de servicios, se debe tener en cuenta el fin primordial del Club donde prevalece el bienestar de los socios y/o afiliados, por lo que se ha determinado que algunos elementos que hacían parte de la estructura de costos que se venía implementando desde el segundo semestre del año 2021 se modifique y sean asumidos por las cuotas de sostenimiento.

Es así como a partir del mes de octubre de la presente vigencia, los conceptos de depreciaciones de equipos, personal OPS del área de recreación y deportes y parte proporcional del consumo de servicios públicos, serán redistribuidas y asumidas por las cuotas de sostenimiento, quedando de esta manera los siguientes elementos como costo de la operación:

- Mano de obra directa e indirecta
- Materia prima directa en el proceso de A&B y alojamiento. Los insumos y demás elementos necesarios para el funcionamiento de la entidad son asumidos por las cuotas de sostenimiento.
- Servicios públicos, (50% costo – 50% cuota)
- Honorarios y servicios técnicos (personal outsourcing y OPS, excepto para R&D)
- Impuesto de industria y comercio

Es así como al 31 de octubre, los costos de operación se ubican un 97% respecto de los ingresos generados por la venta de servicios, situación que se explica por la redistribución proporcional de los costos directos e indirectos de operación en cada una de las líneas de negocio, especialmente de servicios públicos, cuya proporción, luego de analizadas las variables que afectan la operación, se encuentra distribuida en un 46% promedio con cargo al costo y el otro 54% asumido por las cuotas de sostenimiento.

NOTA 10 – Gastos de administración

Dentro de los gastos de administración y funcionamiento se incluyen conceptos necesarios para la continuidad del negocio, tales como: salarios y prestaciones, honorarios y servicios, gastos de vigilancia, servicio de aseo, servicios públicos, seguros, impuestos, depreciaciones, entre otros. Al 31 de octubre, el detalle de este rubro está comprendido por:

Concepto	oct-23	oct-22	Variación	%
Sueldos y salarios (1)	3.503	2.988	515	17%
Incapacidades y gastos médicos	42	59	- 17	-29%
Aportes a seguridad social	1.111	961	150	16%
Prestaciones sociales	1.196	1.152	44	4%
Servicios técnicos (personal OPS)	905	802	104	13%
Otros gastos de personal	547	459	88	19%
Vigilancia y seguridad	716	551	165	30%
Materiales y suministros (2)	1.621	438	1.183	270%
Mantenimiento (2)	553	154	399	260%
Servicios públicos (3)	2.164	1.345	818	61%
Gastos de viaje	6	10	- 4	-41%
Comunicaciones y transporte	106	80	26	32%
Seguros	188	422	- 234	-55%
Honorarios	1.387	1.695	- 308	-18%
Servicios (4)	2.365	1.600	765	48%
Otros gastos generales	17	19	- 2	-12%
Impuestos	692	731	- 39	-5%
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones	4.335	1.950	2.385	122%
Total gastos de administración	21.455	15.417	6.038	39%

- (1) Los salarios y prestaciones y demás cargos laborales presentan un incremento general consolidado promedio del 17% debido principalmente al aumento retroactivo de los salarios para servidores públicos señalado en el Decreto 0905 de junio de 2023.
- (2) El rubro de materiales y suministros y mantenimientos presenta un incremento promedio del 265% respecto del mismo periodo del año pasado debido principalmente a la recuperación de instalaciones y mantenimientos preventivos que se vienen adelantando y ejecutando con recursos propios de la entidad, así como al reconocimiento de traslados de inventarios al gasto de materiales y suministros entregados para uso en cada una de las áreas operacionales correspondiente a insumos adquiridos en vigencia 2022 por valor de \$499 millones.
- (3) Los servicios públicos dentro del rubro de gastos de administración presentan un incremento del 61% debido a la reclasificación que se efectuó a partir del mes de julio del consumo de los mismos dentro

de las líneas operacionales, principalmente de alimentos y bebidas, alojamiento y recreación y deportes según la nueva distribución de la estructura de costos.

- (4) El gasto de servicios se incrementó un 48% básicamente por el reconocimiento acumulado de varias facturas del contrato de servicio de aseo, así como la contratación de servicios para mantenimiento operativo, ambiental y preventivo que requieren las diferentes instalaciones y áreas de las sedes del Club Militar.

NOTA 11 – Indicadores Financieros

INDICADORES DE BALANCE		INDICADORES DE RESULTADO	
oct-23	oct-22	oct-23	oct-22
Capital de Trabajo Neto Activo Corriente - Pasivo Corriente		Margen bruto (sin cuotas) Resultado bruto - cuotas / Ventas netas	
\$33.967	\$29.876	3,06%	-10,71%
Razon de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente		Margen operacional Resultado Oper / ING operacionales	
10,51	8,64	12,50%	18,37%
Endeudamiento Pasivo total / Activo total		Margen neto Resultado neto / ING totales	
24,07%	22,87%	23,78%	28,03%
Autonomía Pasivo total / Patrimonio		EBITDA Res neto + (dep+amort+deter+prov+tax)	
31,70%	29,66%	\$14.848	\$12.917